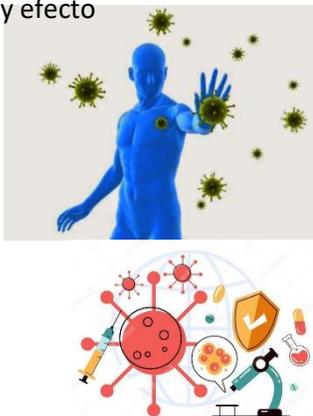


Relación causa-efecto

- 1.- es la asociación a través de las investigaciones
- 2.- existen variables entre causa y efecto
- 3.- hay criterios varios como.
 - 3.1.- temporalidad
 - 3.2.- fuerza de asociación
 - 3.3.- dosis-respuesta
 - 3.4.- reversibilidad
 - 3.5.- consistencia
 - 3.6.- plausibilidad biológica
 - 3.7.- especificidad
 - 3.8.- evidencia experimental
 - 3.9.- analogía



Riesgo.

- 1.- es la probabilidad de contraer una enfermedad
- 2.- es el periodo en el que se presente otro desenlace
- 3.- habla del factor de riesgo
- 4.- estudia los atributos individuales o exposición
- 5.- calcula el riesgo de muerte

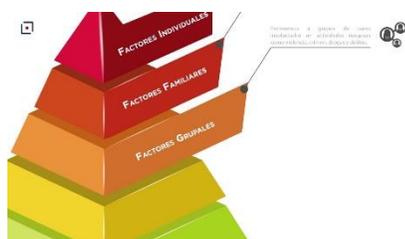


Tipos de riesgo. Riesgo absoluto.

- 1.- es el riesgo absoluto en cada grupo
- 2.- es un estudio clínico de los pacientes

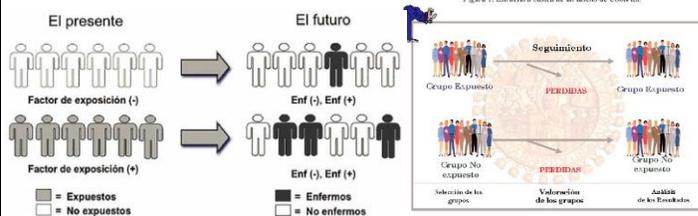
Riesgo relativo.

- 1.- es la reducción del riesgo
- 2.- se refiere a los eventos negativos o positivos
- 3.- estudia las circunstancias de riesgo



1.4.- Epidemiología como ejercicio de medición, frecuencia absoluta y esperada.

- 1.- es la cuantificación y medida de la enfermedad
- 2.- son hipótesis fundamentales
- 3.- compara frecuencias de las enfermedades
- 4.- se basan en el número de personas que padecen de una enfermedad.



fracciones que permiten cuantificar correctamente el impacto de la enfermedad.

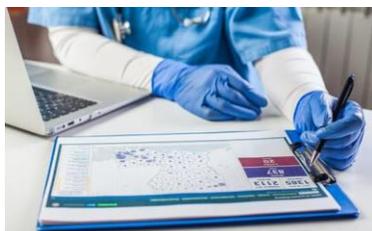
- 1.- proporción.
 - 1.1.- es el cociente denominador de la población
 - 1.2.- es el porcentaje de la población afectada
 - 1.3.- se expresa como un porcentaje



- 2.- razón.
 - 2.1.- es el cociente que no forma parte del denominador
 - 2.2.- se calcula entre la probabilidad de que ocurra o no ocurra un evento



- 3.- tasa.
 - 3.1.- es similar a la proporción
 - 3.2.- es el numerador que constituye la frecuencia
 - 3.3.- está constituido por la suma de los periodos individuales de los riesgos



Prevalencia.

- 1.- cuantifica la proporción de individuos
- 2.- es una prevalencia que no tiene una dimensión
- 3.- se expresa en porcentajes
- 4.- calcula el índice total de la población total a la que se le somete al estudio



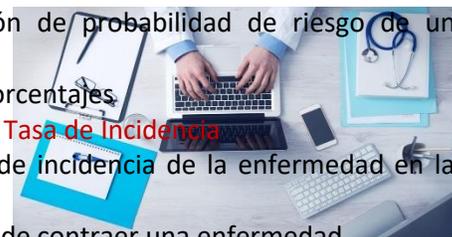
Incidencia.

- 1.- es el número de casos nuevos de una enfermedad
- 2.- hay dos tipos.
 - 2.1.- incidencia acumulada
 - 2.2.- tasa de incidencia



Incidencia acumulada.

- 1.- es la estimación de probabilidad de riesgo de un individuo
- 2.- se expresa en porcentajes



Tasa de Incidencia

- 1.- es la densidad de incidencia de la enfermedad en la población
- 2.- calcula el riesgo de contraer una enfermedad



Relación entre incidencia y prevalencia

- 1.- son conceptos muy relacionados
- 2.- depende de la incidencia y de la duración de la enfermedad
- 3.- se toma en cuenta la situación de la población
- 4.- la prevalencia no tiene una utilidad para confirmar hipótesis
- 5.- la relación de la prevalencia con la incidencia se puede utilizar como una buena aproximación



1.5.- Aplicación de la epidemiología en la salud pública.

- 1.- contribuye al estudio de la causalidad
- 2.- comprende componentes esenciales
- 3.- está relacionada con el desarrollo social en sus condiciones:
 - 3.1.- económicas
 - 3.2.- políticas
 - 3.3.- sociales
 - 3.4.- científicas



1.6.- Epidemiología para enfermería

- 1.- es el estudio de las determinantes
- 2.- estudia las consecuencias de las decisiones sanitarias
- 3.- estudia las decisiones, sobre los enfermos
 - 3.1.- diagnósticas
 - 3.2.- pronósticas
 - 3.3.- terapéuticas
- 4.- estudia las variaciones de los enlaces de la enfermedad y sus razones



1.7.- Normatividad Sanitaria

- 1.- es un conjunto de normas legales
- 2.- son procesos públicos
- 3.- son de ayuda para los estándares sanitarios
- 4.- ayudan a la salud física
- 5.- ayudan a la salud mental de la población



kvorf